

LA ENSEÑANZA DE LA TEORÍA DE LA LITERATURA EN ESPAÑA

TEACHING THEORY OF LITERATURE IN SPAIN

Isabel NAVAS OCAÑA

Universidad de Almería

minavas@ual.es

Resumen: El objetivo fundamental de este trabajo es ofrecer un panorama de los estudios adscritos al área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada en la Universidad española desde la década de los ochenta, momento de la creación del área de conocimiento. Las nuevas materias que han surgido como consecuencia de los distintos planes de estudio que se han ido sucediendo en estos años, y sobre todo como consecuencia de la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), serán objeto de análisis y de reflexión, así como la relevancia que las TIC han alcanzado últimamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada.

Palabras clave: Teoría de la literatura, Literatura Comparada, Didáctica.

Abstract: The main goal of this paper is to offer an overview of Literary Theory and Comparative Literature studies in Spanish Universities since the eighties, when this area was created. The new subjects that have arisen as a consequence of the different curricula along these years, and especially as a consequence of the implementation of the European Higher Education Area, will be subject to analysis and reflection, as well as the relevance that TIC has recently reached in teaching and learning processes of Literary Theory and Comparative Literature.

Key Words: Theory of Literature, Comparative Literature, Didactics.

1 Introducción

El marbete «Teoría de la Literatura» es relativamente reciente y se consolida como tal gracias a la L.R.U. Por tanto, vamos a dar cuenta aquí de algunos aspectos de la enseñanza de la Teoría de la Literatura en España a partir de los años ochenta, tras la entrada en vigor de dicha ley. No obstante, atenderemos también a la trayectoria previa que ha tenido en nuestras universidades el estudio del pensamiento literario, un estudio subsidiario y dependiente durante mucho tiempo de los dos grandes ámbitos de la filología española desde el XIX: la Historia de la Literatura y la Historia de la Lengua.

Evidentemente, buena parte de lo que voy a exponer a continuación está ligado a mi práctica docente y procede de la experiencia que al respecto he ido atesorando durante los últimos veinticinco años, período en el que se han sucedido distintos planes de estudio y hemos asistido a la creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Estas circunstancias han propiciado la aparición de nuevas materias que acotan y desarrollan determinados aspectos de lo que en un principio se impartía simplemente bajo el marbete general de «Teoría de la Literatura», o de «Crítica literaria», o incluso de «Introducción a los estudios literarios». Me refiero a asignaturas como «Teoría literaria comparada», «Teorías literarias en España», «Teorías literarias en Gran Bretaña y Estados Unidos», «Teoría y crítica literaria feminista», etc.

Por otra parte, la incorporación de las TIC a la enseñanza ha sido una de las nuevas metodologías docentes que más impulso ha recibido como consecuencia de la implantación del EEES, sobre todo desde que la *Conferencia de Lisboa* del año 2000 identificara las TIC como parte fundamental de la llamada sociedad del conocimiento y las considerara un recurso primordial para la educación. Pues bien, las TIC han desempeñado también un importante papel, como veremos, en la enseñanza y el aprendizaje de esas nuevas materias del área de Teoría de la Literatura que acabo de mencionar.

2. Crítica literaria, Estudios literarios, Teoría de la Literatura y Semiótica

Para empezar, no está de más acudir a la brillante pléyade de lingüistas e historiadores de la literatura que componen la llamada «escuela española de filología», al frente de la cual se sitúa Ramón Menéndez Pidal. Si algo singulariza a esta escuela es «la integración de los estudios lingüísticos y literarios», una integración que algunos de sus más renombrados miembros, como Dámaso Alonso, Amado Alonso y Rafael Lapesa, defendieron antes incluso de que Roman Jakobson la consagrara a nivel internacional en el congreso de Indiana de 1959 con su célebre conferencia «Lingüística y Poética» (Pozuelo Yvancos, 2011, p. 684). De hecho, frente a las cátedras de «Historia de la Lengua» que habían canalizado durante mucho tiempo esa vocación integradora, ya en los años cuarenta se crea una nueva cátedra de «Gramática General y Crítica Literaria», al parecer «para propiciar la venida a la Universidad Complutense de Rafael de Balbín Lucas desde Oviedo» (Pozuelo Yvancos, 2011, p. 684). Se reforzaba así el afán de confluencia entre Literatura y Lingüística, y al mismo tiempo se le

daba carta de identidad en la Universidad española a unos estudios literarios diferentes de la hegemónica Historia de la Literatura. Además de Balbín, Fernando Lázaro Carreter fue de los primeros en ocupar una cátedra con esta denominación, y le siguieron Antonio García Berrio, Miguel Ángel Garrido Gallardo, José María Pozuelo Yvancos, Ricardo Senabre, Carmen Bobes, Francisco Abad Nebot, etc. (Pozuelo Yvancos, 2011, p. 684).

Pero la situación cambia en los primeros años ochenta con la *Ley de Reforma Universitaria*, que obligaría a los catedráticos de «Gramática General y Crítica Literaria» a elegir entre dos áreas de conocimiento recién creadas: la Lingüística General y la Teoría de la Literatura (Pozuelo Yvancos, 2011, p. 685). De hecho, «la presencia institucional de la Teoría de la Literatura en las universidades resulta una circunstancia directamente ligada a la reforma universitaria aprobada en el año 1983» (Cabo Aseguiñolaza y Rábade Villar, 2006, p. 20). Con la entrada en vigor de la L.R.U., la antigua denominación de «Gramática General y Crítica Literaria» de las cátedras que ocupó Fernando Lázaro Carreter, primero en la Universidad de Salamanca y luego en Madrid, se sustituiría por la de «Teoría de la Literatura», y «será a partir de entonces cuando surja oficialmente el área de conocimiento de Teoría de la Literatura y cuando, algo después, se generalicen en los currículos filológicos materias con esa denominación», que tendrán «un carácter obligatorio en los primeros años de todas las licenciaturas filológicas» (Cabo Aseguiñolaza y Rábade Villar, 2006, pp. 20-21). En 2002 se modificó además el nombre del área por el actual de «Teoría de la Literatura y Literatura Comparada» (Chicharro Chamorro, 2017, pp. 26-27)

La «Teoría de la Literatura» va a contar con un precedente en los años setenta, la asignatura «Introducción a los estudios literarios» (Llovet et alii, 2005, p. 15), de la que es buena muestra el volumen con el mismo título de Rafael Lapesa¹, o los textos de Domingo Ynduráin (1979) y Andrés Amorós (1979)²; y por supuesto lo es también la «Crítica Literaria», asignatura que convivió con la «Teoría de la Literatura» en los planes de estudios de las licenciaturas en las distintas filologías hasta la entrada en vigor de los nuevos grados en 2010, y que se ha mantenido incluso en algunos de esos nuevos grados, como veremos enseguida. «Crítica Literaria» es además la designación empleada en títulos clásicos ya de nuestra área de conocimiento como la *Lingüística del texto y crítica literaria* (1978) de Janos S. Petöfi y Antonio García Berrio, la *Crítica literaria* (1982) de José Domínguez Caparrós, algunos de cuyos capítulos se incorporarían después a su *Teoría de la literatura* (2002), la *Introducción a la crítica literaria actual* (1983) de Pedro Aullón de Haro y su posterior *Teoría de la crítica literaria* (1994), así como la *Historia de la crítica literaria* (2002) de David Viñas y la *Crítica literaria. Iniciación al estudio de la literatura* de Antonio García Berrio y Teresa Hernández Fernández (2004). Y todo ello sin olvidar dos textos fundamentales para el conocimiento del pensamiento literario

¹ La primera edición se publicó en la editorial barcelonesa Rauter en 1947, se reeditó en varias ocasiones en Anaya a partir de 1964 y finalmente apareció en la editorial Cátedra, donde también se reeditó en numerosas ocasiones. Yo he manejado la decimonovena edición de Cátedra, publicada en 1995. La información procede de la «Bibliografía de Rafael Lapesa» publicada por Francisco Javier Satorre Grau en la *Revista de Filología Española* (vol. LXXXVIII, pp. 125-161) en 2008.

² Y habría que mencionar aquí sin duda la *Introducción al estudio de la literatura* de F. Brioschi y C. Di Girolamo, cuya edición original en italiano es de 1984. La versión española la publica Ariel en 1988 y pronto se convirtió en un manual muy útil para las asignaturas de Teoría de la Literatura, sobre todo para aquellas que se centraban en el estudio sistemático.

en nuestro país: la *Historia de la crítica española contemporánea* (1966) de Emilia de Zuleta y la *Historia de la crítica literaria en España* de Pedro Sáinz Rodríguez (1989).

No obstante, desde mediados de los setenta surgen ya manuales en los que se emplea el marbete «Teoría de la Literatura», como la *Introducción a la teoría de la literatura* (1975) de Miguel Ángel Garrido Gallardo y la *Formación de la teoría literaria moderna. La tónica horaciana en Europa* (1977) de Antonio García Berrio. Esta tendencia se consolidará a partir de la L.R.U., tal como evidencia la muy conocida *Teoría de la literatura (la construcción del significado poético)* (1989) de Antonio García Berrio.

Además el término «Semiótica», tan importante para nuestra disciplina en las siguientes décadas, estará ya presente también en monografías de los setenta como el *Ensayo semiológico de sistemas literarios* de Antonio Prieto (1972), la *Semiótica como teoría lingüística* (1973) y *La crítica semiológica* (1974) de Carmen Bobes, sus análisis semióticos de *Cántico* (1975) y *Belarmino y Apolonio* (1976), el volumen consagrado a la *Semiología del teatro* que coordinaron José María Díez Borque y Luciano García Lorenzo en 1975, y los *Elementos para una semiótica del texto artístico* (1978) de Jenaro Talens, José Romera Castillo, Antonio Tordera y Vicente Hernández. Les siguen en los años ochenta los *Estudios de semiótica literaria. Tendencias de la Crítica en la actualidad vistas desde España* (1982) de Miguel Ángel Garrido Gallardo³, los trabajos de Carmen Bobes sobre narrativa y teatro (1985 y 1987), la *Semiótica literaria y teatral en España* (1988) de José Romera Castillo⁴, además de la *Introducción a la semiótica*, coordinada por Antonio Sánchez Trigueros y José R. Valles Calatrava ya en 1991.

«Estudios literarios», «Crítica Literaria», «Teoría de la Literatura» y «Semiótica» se perfilan por tanto desde los setenta como los términos clave que servirán para definir el área de conocimiento y las publicaciones que se deriven de las investigaciones de sus miembros. Que en estos momentos la investigación sobre la literatura está muy vinculada a los estudios lingüísticos lo prueba otro título clásico, la *Teoría del lenguaje literario* (1988a) de José María Pozuelo Yvancos, que es en realidad un repaso de las principales teorías literarias del siglo XX, empezando por la estilística y el estructuralismo, y continuando con la pragmática, la estética de la recepción, la deconstrucción y la neorretórica, además de dedicar un capítulo a la lírica y otro a la narrativa. La utilización del marbete «lenguaje literario» como sinónimo de estudios literarios o estudios de Teoría de la Literatura en su doble vertiente sistemática y/o histórica, está también presente en el magno volumen compilado en 2009 por Miguel Ángel Garrido Gallardo para la editorial Síntesis con el título *El lenguaje literario. Vocabulario crítico*, que reúne anteriores monografías sobre la retórica, los géneros literarios, la estilística, la métrica, el texto narrativo, etc. Y el marbete aparece en otros títulos clásicos del área de conocimiento como *El lenguaje literario. Teoría y práctica* (1994) de Fernando Gómez Redondo y *Lenguaje y literatura* (1995) de Sultana Wahnón.

³ Al que se deben añadir los dos volúmenes de actas del Congreso Internacional sobre Semiótica e Hispanismo compilados por Garrido Gallardo: *Teoría semiótica: lenguajes y textos hispánicos* (1984) y *Crítica semiológica de textos literarios hispánicos* (1986).

⁴ Le precede *El comentario semiótico de textos*, publicado por Romera Castillo en SGEL en 1980, y le sigue *Literatura, teatro y semiótica: método, prácticas y bibliografía* (UNED, 1998).

3. El estudio sistemático de la Teoría de la Literatura

Pues bien, en 1990 se aprueba como titulación universitaria oficial la *Licenciatura en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada* (Real Decreto 1450/1990, de 26 de octubre), que se va a implantar en los años siguientes en las Universidades de Barcelona, Granada, Complutense de Madrid, Autónoma de Barcelona, Extremadura y Valladolid (Chicharro Chamorro, 2017, pp. 27-30). Este hecho dará lugar a la proliferación de manuales, empezando en 1994 por el *Curso de Teoría de la Literatura* coordinado por Darío Villanueva, que sería también ese mismo año el compilador del volumen *Avances en Teoría de la Literatura*; y continuando con la *Teoría de la crítica literaria*, al frente de la cual estuvo Pedro Aullón de Haro. Dos años después aparecería el *Manual de Teoría de la Literatura* de José Antonio Hernández Guerrero, en cuya elaboración participaron docentes del área adscritos a las Universidades andaluzas; y en 1997 Jesús G. Maestro editaría su *Introducción a la Teoría de la Literatura*. Esta tendencia se consolida en la primera década del siglo XXI, que se abre con la *Nueva introducción a la teoría de la literatura* (2000) de Miguel Ángel Garrido Gallardo, puesta al día de su pionera *Introducción a la teoría de la literatura* (1975), y que continuaría con los manuales de Jordi Llovet (2005) y Cabo Aseguinolaza y Rábade Villar (2006), publicados respectivamente por Ariel y Castalia. El de Jordi Llovet se titula ya *Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*, la denominación completa del área de conocimiento que será adoptada como tal a partir del año 2000. Buena parte de estos textos pretenden aunar en mayor o menor medida la doble perspectiva, sistemática e histórica, que va a caracterizar a las materias troncales de Teoría de la Literatura en las licenciaturas de las distintas filologías. No obstante, los volúmenes que he citado hasta aquí inciden más en el estudio sistemático, es decir, en aspectos tales como la definición de la literatura, la teoría de los géneros, la comunicación literaria, el lenguaje literario, la literatura comparada, etc. En los años ochenta aparecieron dos títulos que serían pioneros en este ámbito, además de los ya citados de Pozuelo Yvancos (1988a) y García Berrio (1989). Me refiero a *La literatura como signo* (1981), coordinado por José Romera Castillo, y *Literatura y saber* de Antonio Chicharro Chamorro (1987). Pero el referente fundamental para esta manera de entender y enseñar la Teoría de la Literatura habría que buscarlo en la célebre *Teoría literaria* (1949) de René Wellek y Austin Warren, que se publicaría en español en 1966, en la editorial Gredos, con prólogo de Dámaso Alonso, y que aborda cuestiones como la función de la literatura, los géneros literarios, la literatura comparada, la historia literaria, etc. Un planteamiento similar tiene otro clásico, la *Teoría de la literatura* de Vítor Manuel Aguiar de Silva (1967), traducido también para Gredos por Valentín García Yebra en 1972, y que se ocupa de aspectos tales como la periodización literaria, los conceptos de clasicismo y romanticismo, la historia literaria, el formalismo ruso, el New Criticism y la Estilística y, por supuesto, los géneros literarios.

De hecho, la teoría sobre los géneros va a ser uno de los principales objetos de estudio de muchos investigadores del área en estos años, desde la interesante compilación sobre el tema publicada en 1988 en Arco/Libros por Miguel Ángel Garrido Gallardo, pasando por el imprescindible *Los géneros: sistema e historia* (1992) de Antonio García Berrio y Javier Huerta Calvo, el muy útil trabajo de Kurt Spang que vio la luz en 1996 en la editorial Síntesis con el título *Géneros literarios*, y los estudios de Mercedes Rodríguez Pequeño (1991) y Javier Rodríguez Pequeño (1995 y 2008). El análisis de las

ideas que en el siglo XVI se manejaron para teorizar sobre la novela, la comedia, la lírica y la épica es una de las líneas de investigación de otra de las integrantes del área, María José Vega Ramos, de la Universidad Autónoma de Barcelona (1993, 1997, 2004, 2010).

De los géneros literarios canónicos, el narrativo quizás haya sido el que ha recibido más atención, destacando al respecto los estudios de Darío Villanueva (1977, 1989 y 1992), Carmen Bobes Naves (1985 y 1993), Tomás Albaladejo (1986 y 1992), José María Pozuelo Yvancos (1993), José R. Valles Calatrava (1991, 1994, 2002 y 2008)⁵, Antonio Garrido Domínguez (1996 y 1997), Enric Sullá (1996), Miguel A. García Peinado (1998) y Fernando Gómez Redondo (2008), entre otros. No puedo dejar de mencionar el volumen titulado *La novela*, de Roland Bourneuf y Réal Ouellet, cuya primigenia edición es de 1972, aunque lo publicó Ariel en español en 1983, un manual que muchas generaciones de alumnos de Teoría de la Literatura han utilizado.

En lo que concierne a la lírica, además de *La poesía* (1992) de Rafael Núñez Ramos y *Cómo se comenta un poema* (1999) de Ángel L. Luján Atienza, editados en Síntesis, destacan los estudios sobre métrica de Isabel Paraíso de Leal (1985 y 2000), José Domínguez Caparrós (1993 y 1999), Esteban Torre (2000) y Fernando Gómez Redondo (2016), así como algunos manuales enfocados a la creación, caso del *Curso de iniciación a la escritura poética* de Francisco José Martínez Morán (2008), y algunas misceláneas: *Teoría poética y creatividad* (2010) de Rosa Romojaró y *El espacio del poema. Teoría y práctica del discurso poético* (2011) de Jenaro Talens e Itziar López Guil.

Por último, en relación con el teatro, son de referencia obligada los volúmenes dedicados al tema por Carmen Bobes Naves (1987, 1997 y 2001), Kurt Spang (1991) y José Luis García Barrientos (1991, 2001, 2004 y 2017), así como los congresos organizados por Jesús G. Maestro en la Universidad de Vigo sobre el signo teatral (1996) y el personaje dramático (1998). Y merece una mención especial la labor desarrollada por José Romera Castillo al frente del *Instituto de Semiótica Literaria, Teatral y Nuevas Tecnologías* (ISLTYNT)⁶. Desde que en 1988 publicara su *Semiótica literaria y teatral en España*, no ha cesado de contribuir al estudio del teatro en nuestro país, y también al desarrollo de la semiótica, coordinando distintos seminarios internacionales que han dado como resultado títulos tan interesantes como *Literatura y multimedia* (1997), *Dramaturgias femeninas en la segunda mitad del siglo XX* (2005), *Teatro e Internet en la primera década del siglo XXI* (2013), etc.

4. El estudio histórico de la Teoría de la Literatura

4. 1. La historia del pensamiento literario occidental

Ahora bien, van a surgir también en la década de los noventa y primeros años del siglo XXI algunos manuales centrados en exclusiva en el estudio histórico, es decir, en la historia de las teorías literarias. Es el caso de la *Introducción a la historia de las teorías literarias* (1991) de Sultana Wahnón, de los dos volúmenes coordinados por Carmen Bobes, uno dedicado a la Antigüedad Grecolatina (1995) y otro sobre la Edad Media y las poéticas clasicistas (1998), así como de la *Historia de la teoría*

⁵ Valles Calatrava imparte además la asignatura «Teoría de la narrativa» en el Grado de Filología Hispánica de la UAL.

⁶ Fundado en la UNED en 1991, fue sustituido por el *Centro de Investigación de Semiótica Literaria, Teatral y Nuevas Tecnologías* (SELITEN@T) en 2001.

de la literatura (1998 y 2003) de Manuel Asensi Pérez, la *Historia de la crítica literaria* (2002) de David Viñas Piquer, que mantiene aún la antigua denominación del área, y *De la poética a la teoría de la literatura (una introducción)* (2005) de Ascensión Rivas Hernández. Puede incluirse aquí también mi *Teoría de la literatura II*, que ha servido como manual de referencia para los alumnos de las Licenciaturas en Filología Hispánica y Filología Inglesa de la Universidad de Almería desde el año 2000 hasta la extinción de dichas licenciaturas.

Y a ello se suman algunas monografías dedicadas en exclusiva a la teoría literaria del siglo XX como la que publica en 1996 Fernando Gómez Redondo con el título *La crítica literaria del siglo XX*⁷, o el volumen *Teorías literarias del siglo XX*, coordinado por José Manuel Cuesta Abad y Julián Jiménez Hefferman en 2005 para la editorial Akal, o el publicado con el mismo título por Domínguez Caparrós en 2011. Especialmente útil se revela la compilación de *Textos clásicos de teoría de la literatura* realizada por M^a Luisa Burguera para la editorial Cátedra en 2004, que parte de las obras clásicas de la tradición grecolatina, con Platón y Aristóteles a la cabeza, y concluye en las últimas tendencias del siglo XX.

El referente para este tipo de manuales que se ocupan de la historia de las teorías literarias es sin lugar a dudas la muy conocida *Historia de la crítica moderna (1750-1950)* de René Wellek, publicada por Gredos en siete volúmenes entre 1969 y 1996. Para lo que se refiere a los siglos XVIII y XIX, que abarcan los tomos del I al IV, Wellek tiene en cuenta fundamentalmente a Francia, Inglaterra, Italia y Alemania, con un breve apunte sobre Rusia. En cuanto al siglo XX, le dedica un volumen, el V, a la crítica inglesa entre 1900 y 1950; otro, el VI, a la crítica americana en el mismo período; y por fin, en el VII, se ocupa de la crítica francesa, italiana y española, también hasta 1950. Como se puede observar, Wellek, bajo el marbete general de «crítica moderna», privilegia el ámbito angloamericano, que es al que presta más atención, sentando cátedra de lo que más adelante sucederá con otras historias de la teoría y la crítica literaria, como *The Cambridge History of Literary Criticism*, editada en varios volúmenes entre 1990 y 2013, o *The Norton Anthology of Theory & Criticism*, cuya primera edición es de 2001 y la segunda de 2010. Ambas se presentan como estudios de carácter general que, sin embargo, se limitan para todo lo anterior al siglo XX a las literaturas inglesa, francesa, italiana y alemana; y para el siglo XX les conceden gran espacio a los teóricos y críticos angloamericanos. Desempeña un papel fundamental en este ámbito *La teoría literaria contemporánea* de Raman Selden, publicada en español en 1987 y que ha tenido muchas reediciones y actualizaciones posteriores, así como algunas secuelas (Selden, 2001 y 2010), convirtiéndose en manual de referencia durante años para el estudio del pensamiento literario contemporáneo, y ayudando a configurar el *currículum* de las asignaturas de Teoría de la Literatura en nuestro país, en particular de aquellas que se ocupan del estudio histórico, dada su atención hacia el formalismo ruso, la crítica marxista, el estructuralismo, la deconstrucción, la teoría de la recepción y la crítica feminista.

El manual de Selden ocupa un lugar fundamental pero, en lo que a la enseñanza de la Teoría de la Literatura en España se refiere, hay que reconocerles también un papel pionero y trascendental a la

⁷ Gómez Redondo publicó en 2008 en Castalia una puesta al día de este texto con el título *Manual de crítica literaria contemporánea*.

Introducción a la teoría de la literatura (1975) de Miguel Ángel Garrido Gallardo, la *Crítica literaria* (1982) de José Domínguez Caparrós, la *Introducción a la crítica literaria actual* (1983) de Pedro Aullón de Haro y la *Introducción a la historia de las teorías literarias* (1991) de Sultana Wahnón. Todos ellos coinciden en explicar la historia del pensamiento literario partiendo de la tradición grecolatina para dar después unas notas sobre la teoría literaria medieval, continuar con la poética clasicista (con especial énfasis en Italia y Francia, aunque en la mayoría de los casos se incluyen también referencias a España), y plantear las nuevas corrientes del XIX atendiendo principalmente a Alemania y a Inglaterra; en cuanto al siglo XX, se suele optar por una ordenación de carácter temático, agrupando las distintas teorías en grupos. Por ejemplo, Domínguez Caparrós, después de un capítulo amplio titulado «La teoría literaria desde el final del imperio romano hasta el siglo XIX» (1982: 205-322), dedica tres capítulos al siglo XX: en el primero, «Renacimiento de la poética en el siglo XX», se ocupa de una serie de «teorías lingüísticas y semiológicas»: formalismo ruso, Bajtin y Lotman, *New Criticism* y *nouvelle critique* francesa (1982: 323-441); en el segundo, «Las teorías de la lengua literaria», habla de la estilística, el Círculo Lingüístico e Praga y la teoría glosématica; y por fin, en el último, bajo el marbete «Más allá del texto», se ocupa de la estética de la recepción, la pragmática literaria, la teoría marxista clásica, la Escuela de Frankfurt, la crítica existencialista de Sastre, la sociología de la literatura y la psicocrítica o psicoanálisis. El manual de Sultana Wahnón divide en dos la historia de la teoría literaria: una primera parte que denomina «la tradición teórica literaria» y que va desde el legado grecolatino al siglo XIX; una segunda parte, dedicada al siglo XX, que se estructura a su vez en grupos: «teorías lingüísticas y semiológicas», «teorías históricas y sociológicas», «teorías psicoanalíticas» y «teorías fenomenológicas». Esta manera de entender la historia de la teoría literaria ha tenido continuidad en manuales posteriores que han desempeñado y lo siguen haciendo un papel fundamental en la enseñanza de la historia de las teorías como los de Manuel Asensi (1998 y 2003) y David Viñas Piquer (2002).

4. 2. La historia de las teorías literarias en...

Pero a esta visión de la Teoría de la Literatura en singular, como un todo, le sucedería pronto, aunque sin sustituirla completamente, otra que apuesta por el plural y que pretende atender a las particularidades nacionales. De hecho, los planes de estudio de las distintas filologías pergeñados durante la década de los noventa posibilitaron, dado el importante índice de optatividad que contemplaban, la proliferación de nuevas disciplinas que huían del carácter generalista del plan antiguo y apostaban por un perfil monográfico con el fin de potenciar la formación del alumno como especialista. El mismo alumnado contribuyó además a esta situación al evidenciar una gran falta de interés por materias que no estuvieran relacionadas con su especialidad. Y este hecho se aprecia fundamentalmente en las licenciaturas en lenguas extranjeras, muy sensibilizadas en contra de todo lo que «recuerde» o «suene» a la en otro tiempo dominante y siempre omnipresente «Filología Hispánica», licenciatura de origen -no lo olvidemos- de buena parte del profesorado que hoy pertenece al área de Teoría de la Literatura. Se planteó entonces, aunque no de forma generalizada, la necesidad

de acometer el estudio de la teoría literaria desde una perspectiva nacional. Algunas Universidades, como la de Almería y la de Granada, incluyeron en los *currícula* de Filología inglesa, de Filología Hispánica y de la Licenciatura en Teoría de la Literatura, una «Teoría literaria británica y norteamericana» y una «Teoría española». Y no pasó mucho tiempo para que esta nueva situación tuviera un importante eco en el ámbito de las publicaciones científicas, es decir, para que aparecieran monografías sobre «teoría literaria alemana» (Gnutzmann, 1994), «eslava» (Rodríguez Pequeño, 1995), «francesa» (Yllera, 1996), «española»⁸ (Garrido Gallardo, 1996⁹; Navas Ocaña, 1999; Chicharro Chamorro, 2004 y Pozuelo Yvancos, 2011), «británica y norteamericana» (Miguel Alfonso, 2001 y Navas Ocaña, 2007), etc.¹⁰

Curiosamente la antigua denominación de «Crítica Literaria» se mantendrá en algunas de las asignaturas que se pergeñan con estos nuevos criterios. Por ejemplo, en la Universidad de Sevilla se imparte, además de una «Crítica Literaria» a secas en el Grado de Filología Hispánica, una «Crítica Literaria francesa» en el Grado de Estudios Franceses y una «Crítica Literaria Anglo-Americana» en el Grado de Estudios Ingleses. En la Universidad de Almería, en cambio, hemos optado por la denominación «Teoría de la Literatura», impartándose unas «Teorías literarias en España» en el Grado de Filología Hispánica, y unas «Teorías literarias en Gran Bretaña y Estados Unidos» en el Grado de Estudios Ingleses. La Universidad de Castilla La Mancha oferta, en cambio, una «Teoría literaria angloamericana». La Universidad de Alicante prefiere la denominación de «Crítica anglonorteamericana». La Complutense de Madrid oferta una «Crítica literaria e investigación en lengua inglesa». La Autónoma de Barcelona tiene una «Crítica de la Literatura en Inglés», etc. He de puntualizar que no en todos los casos estas asignaturas están adscritas al área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y que son a veces las áreas de Filología Inglesa o las de Filología Francesa las encargadas de su impartición. Cuando esto sucede, he observado una cierta predilección por el término «Crítica Literaria», probablemente en un intento por distanciarse del área de Teoría de la Literatura y afianzar la adscripción de la asignatura a Filología Inglesa o a Filología Francesa¹¹.

⁸ Sin perder de vista los precedentes de Emilia de Zuleta (1966) y Pedro Sáinz Rodríguez (1989), ya citados aquí.

⁹ Se trata de una compilación de artículos que tienen su origen en el Congreso Internacional sobre Semiótica e Hispanismo y que Garrido Gallardo reúne con el título *La moderna crítica literaria hispánica. Antología* (1996).

¹⁰ Algunos de estos trabajos se han publicado en colecciones editoriales de gran trascendencia para el desarrollo de la teoría literaria en España. En «Teoría de la literatura y literatura comparada» de la editorial Síntesis, dirigida por Miguel Ángel Garrido Gallardo, fue precisamente donde aparecieron los estudios de Gutzmann, Rodríguez Pequeño e Yllera; y Arco/Libros ha estado publicando textos de teoría literaria tanto en la colección «Lecturas», dirigida por José Antonio Mayoral, como en «Perspectivas», al frente de la cual está Carmen Bobes. Cátedra, Taurus, Lumen, Siglo XXI, Ariel, Crítica, Paidós, Seix Barral, Península, Visor, Verbum, Akal, Castalia, Anthropos, Biblioteca Nueva, Alianza Editorial, y por supuesto Gredos, también han desempeñado un importante papel. Puede consultarse al respecto mi trabajo «La Teoría de la Literatura en el mercado editorial», incluido en *Las TIC en la enseñanza de la Teoría de la Literatura* (Navas Ocaña, 2020b, pp. 31-37)

¹¹ En algunos grados de Estudios Ingleses se imparten asignaturas que, por sus contenidos, están muy próximas a las *Teorías literarias en Gran Bretaña y Estados Unidos* que ofertamos en la Universidad de Almería, aunque su denominación se desmarque del área de conocimiento de Teoría de la Literatura. Me refiero, por ejemplo, a *El pensamiento crítico en las literaturas en lengua inglesa* de la Universidad de Oviedo, o al *Comentario de textos literarios en lengua inglesa* que oferta la UNED. En ambos casos la adscripción pertenece al área de Filología Inglesa. Además, de esta área han partido iniciativas relacionadas con la enseñanza de la Teoría de la Literatura como el volumen *Teoría literaria y enseñanza de la literatura* (2004), coordinado por José Antonio Álvarez Amorós, en el que participan otros tres docentes también de Filología Inglesa: Ricardo Miguel Alfonso, Antonio Ballesteros y Silvia Caporale.

Evidentemente las dos filologías hegemónicas en el panorama universitario español son la Filología Inglesa y la Filología Hispánica y, por esa razón, en estos dos ámbitos es donde más han proliferado las asignaturas que abordan el estudio de la teoría literaria desde una perspectiva nacional. En la Universidad de Almería, por ejemplo, se ha estado ofertando en la Licenciatura en Filología Inglesa desde 1997 hasta su reciente extinción la asignatura «Teoría literaria británica y norteamericana», que ha pasado a denominarse en el nuevo grado de Estudios Ingleses «Teorías literarias en Gran Bretaña y Estados Unidos». Ya en 1999 publiqué un manual sobre el tema que se vería considerablemente aumentado en mi *Historia de la teoría y la crítica literaria en Gran Bretaña y Estados Unidos* que editó Verbum en 2007. Pero ha sido también en las nuevas titulaciones de Estudios Ingleses en donde más se ha contestado la presencia del área de Teoría de la Literatura, asumiendo la Filología Inglesa algunos de los contenidos que competen a los teóricos de la literatura, y haciéndolo con las miras puestas en la expansión de la propia área más que en el beneficio que para los estudiantes supondría contar con verdaderos especialistas en la materia, muchos de los cuales no sólo se han formado en Filología Hispánica sino que cuentan también con la titulación de Filología Inglesa y pueden moverse fluidamente en los dos ámbitos. De hecho, en algunas Universidades como la de Almería se están ofertando ya dobles grados en Filología Hispánica y en Filología Inglesa, y quienes nos dedicamos a la Teoría de la Literatura tenemos, a mi juicio, mucho que decir en estas nuevas titulaciones, porque a lo largo de los últimos veinticinco años hemos demostrado que podemos transitar sin dificultad entre ambas filologías, proporcionándoles a los estudiantes las herramientas necesarias para abordar la lectura y el análisis de los textos literarios tanto en español como en inglés.

4. 3. Teorías literarias en España

El pensamiento literario en nuestro país ha concitado también interés en las últimas décadas. En 1999, yo misma publiqué un voluminoso estudio sobre el tema, de más de seiscientas páginas, titulado *Introducción al estudio de las teorías literarias en España*, cuyo origen estuvo en el proyecto docente presentado a la oposición de la plaza de titular que he ocupado durante veinte años, una plaza que se convocó en 1997 con el perfil de «Teorías literarias en España». Se trataba de un perfil inédito hasta ese momento en la Universidad española, aunque venía avalado por una asignatura que estábamos impartiendo como optativa en la titulación de Filología Inglesa. Además, a partir de 2010 se ofertó en el nuevo grado de Filología Hispánica una materia de formación básica con esa misma denominación: «Teorías literarias en España».

Pues bien, mientras preparaba el proyecto docente para la titularidad, uno de los libros de cabecera a los que acudí en innumerables ocasiones fue la *Historia de las ideas estéticas en España* de Marcelino Menéndez Pelayo¹². Tanta fue la familiaridad con el santanderino en este periodo que acabé dedicándole a él la lección magistral del segundo ejercicio de la oposición, una lección que se publicaría años después con el título «Menéndez Pelayo, teórico y crítico literario. Una revisión en el

¹² Sin olvidar la breve *Historia de la crítica literaria en España desde Luzán hasta nuestro días, con exclusión de los autores que aún viven*, de Francisco Fernández y González, publicada en 1867, es decir, 16 años antes que la monumental *Historia de las ideas estéticas en España* de Menéndez Pelayo (1883-1891).

umbral del nuevo milenio» (2000). Tuve también en este momento muy a mano la *Historia de la crítica española contemporánea* de Emilia de Zuleta (1966) y la *Historia de la crítica literaria en España* de Pedro Sáinz Rodríguez (1989), junto con *Medio siglo de filología española (1896-1952)* de José Portolés (1986), *La crítica literaria española ante la renovación teórica (1965-1974)* de Carmen Martínez Romero (1987) y *La crítica de actualidad en el fin de siglo (estudio y textos)* de Pilar Celma (1989); y manejé dos volúmenes que ya había utilizado para mi tesis doctoral: *Vanguardismo y crítica literaria en España (1910-1930)* de Andrés Soria Olmedo, y *Estética y crítica literarias en España (1940-1950)* de Sultana Wahnón (1988)¹³. De hecho, mis estudios sobre el grupo de *Escorial* y la «Juventud Creadora» (1995), la «Quinta del 42» (1996), los poetas de *España* (1997) y el Postismo (1997 y 2000) se inscriben en la misma línea de análisis del pensamiento literario español contemporáneo y, en particular, de la recepción crítica que tuvieron en nuestro país las vanguardias. Por otra parte, para hallar información sobre aspectos concretos del temario me fue de mucha utilidad el estudio bibliográfico que Antonio Chicharro Chamorro había publicado en 1993: *Teoría, crítica e historia literarias españolas. Bibliografía sobre aspectos generales (1939-1992)*.

En las dos últimas décadas han aparecido además otros títulos de gran relevancia para el conocimiento de la historia del pensamiento literario español. Valga como muestra *Teoría del canon y literatura española* de José María Pozuelo Yvancos y Rosa María Aradra Sánchez (2000), que incluye interesantes reflexiones sobre la construcción del canon literario nacional en los siglos XVIII y XIX. *La filología en el purgatorio. Los estudios literarios en torno a 1950* de José Carlos Mainer, editado en 2003, es también una importante contribución al conocimiento de figuras fundamentales de la crítica literaria española como Guillermo Díaz-Plaja, Francisco Ynduráin, José Manuel Blecuá, Alonso Zamora Vicente, Emilio Alarcos, José María Valverde, etc. Al año siguiente, en 2004, Antonio Chicharro Chamorro publicaría *Para una historia del pensamiento literario en España*, una miscelánea que reúne diversos trabajos sobre Soto de Rojas, Galdós, Miguel de Unamuno, José Díaz Fernández, Francisco Ayala, Gabriel Celaya¹⁴, Dámaso Alonso, Juan Benet, Antonio Carvajal, etc. La Universidad de Zaragoza celebró entre 2005 y 2014, bajo la dirección de Túa Blesa, varios seminarios sobre *Pensamiento literario español del siglo XX* que han sido editados en varios volúmenes, y que incluyen artículos sobre los principales escritores, críticos y teóricos del pasado siglo. Otro texto de cita obligada es *Teoría literaria española con voz propia*, preparado en 2009 por Amelia Sanz Cabrerizo para la colección «Lecturas» de Arco/Libro. En él se reúnen trabajos de especialistas en Teoría de la Literatura procedentes de diferentes Universidades españolas que se ocupan de cuestiones como el canon, la historia literaria, la semiótica, las transliteraturas, la literatura comparada, la cibercultura, la literatura digital, etc. Pero en lo que se refiere a la historia de las teorías literarias en España destaca sobre todo

¹³ Tesis doctoral que se publicaría finalmente en 1998 con el título *La estética literaria de la posguerra: del fascismo a la vanguardia*.

¹⁴ Chicharro Chamorro le ha dedicado una atención constante a la crítica literaria de Gabriel Celaya en numerosos trabajos (1983, 1987, 1989, 2007) que tienen su origen en la tesis doctoral *Gabriel Celaya, teórico y crítico literario*, leída en la Universidad de Granada en 1982. Y otro tanto podríamos decir a propósito de Francisco Ayala, destacando al respecto el volumen *Francisco Ayala, teórico y crítico literario*, que Chicharro coordinó en 1992 junto a Antonio Sánchez Trigueros, y la monografía de 2006.

el volumen coordinado en 2011 por José María Pozuelo Yvancos con el título *Las ideas literarias (1214-2010)*, número 8 de la *Historia de la literatura española* dirigida por José Carlos Mainer para la Editorial Crítica. Se trata de una historia del pensamiento literario en nuestro país que arranca de la Edad Media y termina en el siglo XX. Intervienen especialistas del área como Fernando Gómez Redondo (Edad Media), Gonzalo Pontón Gijón (siglos XVI y XVII), Rosa María Aradra Sánchez (siglo XVIII), Celia Fernández Prieto (siglo XIX) y José María Pozuelo Yvancos (siglo XX). Este volumen es hasta la fecha lo más completo que se ha publicado sobre el tema. Recientemente, José María Pozuelo Yvancos ha sido también el impulsor de otro volumen colectivo con participación de especialistas del área, que viene a completar el panorama ofrecido en 2011. Se trata de *Pensamiento y crítica literaria en el siglo XX (castellano, catalán, euskera, gallego)*, publicado por Cátedra en 2019. Pozuelo es de nuevo el encargado de analizar la crítica literaria en castellano durante el pasado siglo, junto con Mariángeles Rodríguez Alonso; del ámbito catalán se encargan Pere Ballart y Jordi Julià; de la crítica literaria en euskera, Mari Jose Olaziregi y Lourdes Otaegi; y finalmente la crítica literaria en gallego corre a cargo de María do Cebreiro Rábade Villar.

Aunque el área de Teoría de la Literatura ha producido en los últimos años importantes trabajos sobre la teoría y la crítica literaria en España, este ámbito de trabajo es también frecuentado por miembros del área de conocimiento de Literatura Española. De hecho, la Universidad de Barcelona ha mantenido durante varios años un proyecto de I+D liderado por Adolfo Sotelo Vázquez, catedrático de Literatura Española, dedicado precisamente a la «Historia de la crítica literaria en España (1860-1975)».

5. La Teoría Literaria Comparada

Desde sus orígenes decimonónicos la Literatura Comparada apunta en la dirección de la historia, aunque plantea ya en germen una proyección a la teoría que con el tiempo dará lugar a dos orientaciones diferentes, lo que René Etiemble llamó en 1963 la «*école française*» y la «*école américaine*» (1963: 62), o Claudio Guillén, «la hora francesa» (1985: 66) y la «hora americana» (1985: 82). A la primera, a la francesa, se le atribuye una vocación fundamentalmente historicista, deudora del positivismo del XIX, preocupada ante todo por estudiar la transmisión de temas, asuntos, motivos, personajes, corrientes, escuelas, etc., de un país a otro. Pero en el segundo congreso de la *Asociación Internacional de Literatura Comparada* que tuvo lugar en Carolina del Norte (Chapel Hill) en 1958, René Wellek leyó una comunicación titulada significativamente «La crisis de la literatura comparada», en la que atribuía dicha crisis al lastre historicista que la disciplina venía arrastrando desde su origen y que la llevó durante años a ser un simple «estudio de fuentes e influencias» (1998: 81). Wellek reclamaba, en contrapartida, una «reorientación hacia la teoría y la crítica» (1998: 87), una reorientación en la que René Etiemble jugará un papel fundamental con su ya célebre *Comparaison n'est pas raison. La crise de la littérature comparée* (1963), sin olvidar el esclarecer artículo de Jonathan Culler «Literatura Comparada y Teoría de la Literatura» (1979). La expresión «nuevo paradigma», acuñada ya en los años ochenta por Paul Swiggers (1982) y D. W. Fokkema (1982), vino

a dar nombre a este replanteamiento de la Literatura Comparada, que la vincula decididamente a la Teoría literaria y que tiene uno de sus primeros exponentes en *Comparatisme et théorie de la littérature* (1988) de Adrian Marino. De principios de la década de los ochenta es además la monografía de Manfred Schmeling *Teoría y praxis de la literatura comparada* (1981), en la que se señalan cinco posibles ámbitos de comparación, de entre los cuales sobresale el quinto, precisamente por la relevancia que tiene para la Teoría de la Literatura, ya que se trata de cultivar lo que Villanueva llama «crítica literaria comparada» (1994a: 122). Villanueva cita como precedentes la *History of Criticism and Literary Taste in Europe* (1900-1904) de George B. Saintsbury (Navas Ocaña, 2007: 230-232) y especialmente la conocida *Historia de la crítica moderna* de René Wellek (1954-1996). Como ya hemos visto, el trabajo de Wellek sirvió para apuntalar aquí en España durante las décadas de los ochenta y noventa lo que hemos llamado el estudio histórico de la Teoría de la Literatura, que no estaba dedicado expresamente a la comparación de teorías literarias surgidas en ámbitos geográficos diferentes, sino que se centraba en la elección de determinadas corrientes teóricas especialmente significativas por su novedad y por la relevancia que alcanzaron en un momento dado. Por ejemplo, la poética clasicista italiana solía ser la escogida cuando se trataba de explicar la teoría literaria renacentista; para el pensamiento literario ilustrado se optaba, en cambio, por la crítica francesa; el estudio de los teóricos alemanes era imprescindible para la teoría literaria romántica, etc.¹⁵ Sin embargo, en 1990 Earl Miner, discípulo de Étiemble, publicaría una obra fundamental que propugna ya la comparación entre teorías literarias. Se trata de *Comparative Poetics. An Intercultural Essay on Theories of Literature*, considerada «un hito en los estudios Este-Oeste, puesto que la comparación binaria entre obras individuales de Este y Oeste se abandona a favor de la comparación de reflexiones metaliterarias fundacionales del Este y el Oeste, como la *Poética* de Aristóteles, el *Arte Poética* de Horacio, el “Gran Prefacio” a *Shi Jing* (poesía clásica) y el *Fūshikaden* de Zeami (*El libro de la transmisión de la flor y el estilo*)» (Domínguez, Saussy y Villanueva, 2016, p. 69).

Pues bien, todo este preámbulo tiene como fin establecer, aunque sea brevemente, las bases sobre las cuales se asienta una de las asignaturas que se vienen impartiendo en la Universidad de Almería desde 2010: la *Teoría literaria comparada*. Esta disciplina es una materia de formación básica del segundo curso del Grado en Estudios Ingleses y está enfocada fundamentalmente a las relaciones literarias entre España, Gran Bretaña y Estados Unidos, siempre a partir del análisis comparativo de los discursos teórico-críticos. Por mencionar algunos de los aspectos que incluye el temario de la asignatura, me referiré a aquellos que durante estos años han despertado un especial interés entre el alumnado: las teorías sobre el teatro de Lope, Milton, Ben Jonson y Dryden, el influjo de Hugh Blair en los ilustrados españoles, los contactos con los poetas ingleses de los intelectuales españoles exiliados en Inglaterra durante el siglo XIX, la monumental *Historia de las ideas estéticas en España* de Marcelino Menéndez Pelayo y su relación con la también monumental *A History of Criticism and Literary Taste in Europe* (1901-1904) de George Saintsbury, la relevancia de los novelistas españoles

¹⁵ No quiere ello decir que para estos períodos no se atendiera a otros ámbitos, como la teoría clasicista española, el pensamiento literario ilustrado en Inglaterra, los poetas románticos ingleses, etc. Y, por supuesto, aunque la comparación no era el objetivo primordial, no faltan ejemplos al respecto. Véanse los manuales de Manuel Asensi y de David Viñas, ya clásicos en la enseñanza de la historia de la teoría literaria en nuestro país.

en la formulación de las teorías sobre el realismo en Estados Unidos, la presencia de los exiliados españoles en las Universidades inglesas y americanas tras la guerra civil, las relaciones entre la Estilística española y el *New Criticism* norteamericano, entre la crítica marxista española y la angloamericana, entre la teoría literaria feminista, que tanta relevancia alcanzó en las Universidades americanas desde los años sesenta en adelante, y el auge que esta corriente de pensamiento ha tenido en nuestro país en las últimas décadas, etc. (Navas Ocaña, 2013a).

6. El feminismo y la enseñanza de la Teoría de la Literatura

Precisamente la teoría y la crítica literaria feminista ha sido la línea de investigación a la que he dedicado más esfuerzos en los últimos años, desde que en 2002 me convirtiera en responsable del grupo de investigación del PAI «Teoría y crítica literaria feminista» (HUM-667) y fuera la investigadora principal del proyecto de I+D «Teoría y crítica literaria feminista en España», que dio como fruto varios libros: *Las mujeres del Quijote y la crítica* (2008), *La literatura española y la crítica feminista* (2009) y *Poesía eres tú... pero yo no quiero ser poesía* (2011). Desde entonces he publicado numerosos artículos sobre escritoras, como Leonor López de Córdoba, Florencia Pinar, Santa Teresa, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Emilia Pardo Bazán, Carmen de Burgos, María Zambrano, Carmen Martín Gaité, Soledad Puértolas, Blanca Andreu, Ángeles Mastretta, etc. Y no ha faltado el análisis de las imágenes de mujeres en las obras de escritores canónicos como Don Juan Manuel, Cervantes, Bécquer, Clarín, Ortega y Gasset, García Márquez, Julio Cortázar, etc. Estas tareas de investigación han tenido además una importante repercusión en mi actividad docente. De hecho, gracias a la implantación de los nuevos grados a partir de 2010 tuve la oportunidad de idear y organizar dos asignaturas relacionadas con los estudios de género: la primera, enfocada al grado de Filología Hispánica, se encarga del estudio de las escritoras españolas desde la Edad Media hasta el presente (Navas Ocaña, 2013b); la segunda, que se oferta tanto en el grado en Filología Hispánica como en el de Estudios Ingleses, se centra en la teoría y la crítica literaria feminista y atiende a escritoras de los dos ámbitos, de la literatura inglesa y de la española e hispanoamericana (Navas Ocaña, 2017)¹⁶.

La teoría y la crítica literaria feminista ha sido además una línea de investigación de algunas colegas del área de Teoría de la Literatura, como Meri Torras, profesora en la Autónoma de Barcelona, quien ha dirigido la revista *Lectora*, ha estudiado las autobiografías de Sor Juana Inés de la Cruz y Gertrudis Gómez de Avellaneda (2003), así como las cartas escritas por mujeres (2001) y ha trabajado en el ámbito de la crítica lesbiana y la teoría *queer* (2000), ámbito en el que se inscribe también la producción teórico-crítica de Beatriz Suárez Briones, de la Universidad de Vigo (2003 y 2013). Colaboradora a su vez de la revista *Lectora* es Giulia Colaizzi, de la Universidad de Valencia, que ha publicado importantes monografías sobre estudios de género y teoría del discurso, teoría fílmica, cultura visual, etc. (1990, 1995, 2006 y 2007).

¹⁶ Con el alumnado de esta asignatura se realiza el programa de radio «Mujeres y Literatura», cuyos podcasts pueden consultarse en la siguiente dirección: <https://www.ual.es/vida-universitaria/radioual/programas/programa/52/mujeres-y-literatura>.

7. Las TIC en la enseñanza de la Teoría de la Literatura

Desde el curso 2007-2008 vengo participando en las distintas convocatorias promovidas por la Universidad de Almería para la incorporación de las TIC en la enseñanza y el diseño de cursos semipresenciales. Además de la lección magistral por videoconferencia, el entorno virtual permite poner a disposición del alumnado toda una serie de contenidos digitales (presentaciones en powerpoint, bibliografía de referencia y bibliografía complementaria, foros, chats, videos, podcasts, etc.), cuya contribución a la mejora de la calidad de la enseñanza es evidente, habiéndose revelado además especialmente útil en los últimos meses debido a la situación sobrevenida como consecuencia de la pandemia¹⁷. Pues bien, la relevancia que las TIC han alcanzado en la enseñanza de la Teoría de la Literatura en la Universidad a la que pertenezco la he puesto de manifiesto en varias publicaciones recientes que recogen los resultados de esta innovadora metodología docente en asignaturas como «Teorías literarias en España», «Teorías literarias en Gran Bretaña y Estados Unidos», «Literatura y género», etc. (Navas Ocaña, 2020b y 2020c)¹⁸.

Por otra parte, no hay que olvidar que el área de Teoría de la Literatura ha sido pionera en nuestro país en el análisis, la difusión y el debate en torno a la llamada *literatura digital* o *ciberliteratura*¹⁹ y que muchos de los docentes del área conocen bien el medio y es lógico suponer que lo habrán aprovechado desde el punto de vista didáctico.

Referencias bibliográficas

- ALBALADEJO, Tomás (1986). *Teoría de los mundos posibles y macroestructura narrativa: análisis de las novelas cortas de Clarín*. Alicante: Universidad de Alicante.
- ALBALADEJO, Tomás (1992). *Semántica de la narración: la ficción realista*. Madrid: Taurus.
- ÁLVAREZ AMORÓS, José Antonio (2004) (coord.). *Teoría literaria y enseñanza de la literatura*. Barcelona: Ariel.
- AMORÓS, Andrés (1979). *Introducción a la literatura*. Madrid. Castalia.
- ASENSI, Manuel (1998). *Historia de la teoría de la literatura (desde los inicios hasta el siglo XIX)*. Valencia. Tirant lo Blanch.
- ASENSI, Manuel (2003). *Historia de la teoría de la literatura (el siglo XX hasta los años setenta)*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- AA. VV. (1990-2013). *The Cambridge History of Literary Criticism*, editada en varios volúmenes entre 1990 y 2008. Cambridge: Cambridge University Press.

¹⁷ Se puede consultar al respecto la relevancia que los podcasts del programa «Mujeres y Literatura» han tenido en la enseñanza de algunas asignaturas durante la pandemia en la siguiente web: <https://facultadcero.org/2020/07/15/el-podcast-como-innovacion-docente-programas-mujeres-y-literatura/>

¹⁸ La asignatura «Literatura, Imagen y Tecnología de la Comunicación» está también adscrita en la UAL al área de Teoría de la Literatura y se imparte en los grados de Filología Hispánica y Humanidades. La docencia de esta materia es responsabilidad de José Valles Calatrava.

¹⁹ Para no engrosar una relación bibliográfica ya muy extensa remito a mi artículo «Las escritoras en el canon de la literatura digital en español» (Navas Ocaña, 2020a), en el que menciono algunas de estas contribuciones, como las de Jenaro Talens, Romera Castillo, Pérez Bowie, Vega Ramos, Sánchez Mesa, Vilariño Picos, Abuín, Borràs, etc.

- AULLÓN DE HARO, Pedro (1983) (coord.). *Introducción a la crítica literaria actual*. Madrid: Playor
- AULLÓN DE HARO, Pedro (1994) (ed.). *Teoría de la crítica literaria*. Madrid: Trotta.
- BLESA, Túa, et al., eds. (2007-2016). *Pensamiento literario español del siglo XX 1-7*. Zaragoza, Trópica.
- BOBES NAVES, María del Carmen (1973). *La semiótica como teoría lingüística*. Madrid: Gredos.
- BOBES NAVES, María del Carmen (1975). *Gramática de «Cántico»: análisis semiológico*. Barcelona. Planeta.
- BOBES NAVES, María del Carmen (1976). *Gramática textual de «Belarmino y Apolonio»*. Madrid: Cupsa (Colecciones Universitarias Planeta S. A.).
- BOBES NAVES, María del Carmen (1985). *Teoría general de la novela. Semiología de «La Regenta»*. Madrid: Gredos.
- BOBES NAVES, María del Carmen (1987). *Semiología de la obra dramática*. Madrid: Taurus. Reedición en Madrid: Arco / Libros, 1997.
- BOBES NAVES, María del Carmen (1993). *La novela*. Madrid: Síntesis.
- BOBES NAVES, María del Carmen (1997) (comp.). *Teoría del teatro*. Madrid: Arco / Libros.
- BOBES NAVES, María del Carmen (2001). *Semiótica de la escena: análisis comparativo de los espacios dramáticos en el teatro europeo*. Madrid: Arco Libros.
- BOBES NAVES, María del Carmen et alii. (1974). *Crítica semiológica*. Santiago de Compostela: Universidad.
- BOBES NAVES, Carmen, BAAMONDE, Gloria, CUETO, Magdalena, FRECHILLA, Emilio y MARFUL, Inés (1995). *Historia de la teoría literaria. I. La Antigüedad grecolatina*. Madrid: Gredos.
- BOBES NAVES, Carmen, BAAMONDE, Gloria, CUETO, Magdalena, FRECHILLA, Emilio y MARFUL, Inés (1998). *Historia de la teoría literaria. II. Transmisores. Edad Media. Poéticas clasicistas*. Madrid: Gredos.
- BOURNEUF, Roland y OUELLET, Réal (1972). *La novela*. Barcelona: Ariel, 1983.
- BRIOSCHI, Franco y GIROLAMO, Constanzo di (1984). *Introducción al estudio de la literatura*. Barcelona: Ariel, 1988.
- BURGUERA NADAL, M^a Luisa (2004). *Textos clásicos de teoría de la literatura*. Madrid: Cátedra.
- CABO ASEGUINOLAZA, Fernando y RÁBADE VILLAR, María do Cebreiro (2006). *Manual de teoría de la literatura*. Madrid: Castalia.
- CELMA, Pilar (1989). *La crítica de actualidad en el fin de siglo (estudio y textos)*. Salamanca: Ediciones Plaza Universitaria.
- COLAIZZI, Giulia (ed.) (1990). *Feminismo y teoría del discurso*. Madrid: Cátedra.
- COLAIZZI, Giulia (1995) (ed.). *Feminismo y teoría fílmica*. Valencia: Colección Eutopías, Eds. Episteme.
- COLAIZZI, Giulia (2006). *Género y representación. Postestructuralismo y crisis de la modernidad*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- COLAIZZI, Giulia (2007). *La pasión del significante. Teoría de género y cultura visual*. Madrid: Biblioteca Nueva.

- CUESTA ABAD, José Manuel y JIMÉNEZ HEFFERMAN, Julián (2005) (eds.). *Teorías literarias del siglo XX*. Madrid: Akal.
- CULLER, Jonathan (1979). «Literatura Comparada y Teoría de la Literatura». *Orientaciones en literatura comparada*. Ed. Dolores Romero López. Madrid: Arco/Libros, 1998, pp. 105-124.
- CHICHARRO CHAMORRO, Antonio (1982). *Gabriel Celaya: teórico y crítico literario*. Granada: Universidad de Granada, tesis doctoral.
- CHICHARRO CHAMORRO, Antonio (1983). *El pensamiento literario de Gabriel Celaya: evolución y problemas fundamentales*. Granada: Universidad de Granada.
- CHICHARRO CHAMORRO, Antonio (1987a). *Gabriel Celaya frente a la literatura española*. Sevilla: Alfar.
- CHICHARRO CHAMORRO, Antonio (1987b). *Literatura y saber*. Sevilla: Alfar.
- CHICHARRO CHAMORRO, Antonio (1989). *La teoría y crítica literaria de Gabriel Celaya*. Granada: Universidad de Granada.
- CHICHARRO CHAMORRO, Antonio (1992). «Bibliografías y estudios generales sobre la semiótica literaria en España». *Investigaciones semióticas IV (describir, inventar, transcribir el mundo)*. Madrid: Visor, Vol I, 69-80.
- CHICHARRO CHAMORRO, Antonio (1993). *Teoría, crítica e historia literarias españolas. Bibliografía sobre aspectos generales (1939-1992)*. Sevilla: Alfar.
- CHICHARRO CHAMORRO, Antonio (2002). «Atreverse a aprender y a enseñar Teoría de la Literatura». *Extramuros*, 25, 7-8.
- CHICHARRO CHAMORRO, Antonio (2004). *Para una historia del pensamiento literario en España*. Madrid: CSIC.
- CHICHARRO CHAMORRO, Antonio (2006). *El pensamiento vivo de Francisco Ayala (una introducción a su sociología del arte y crítica literaria)*. Granada: Dauro.
- CHICHARRO CHAMORRO, Antonio (2007). *Estudios sobre Gabriel Celaya y su obra literaria*. Granada: Universidad de Granada.
- CHICHARRO CHAMORRO, Antonio (2017). «Aspectos del ordenamiento jurídico en España de la institución área de conocimiento de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada». *Tropelías*, 2, 21-38.
- DÍEZ BORQUE, José María y GARCÍA LORENZO, Luciano (1975) (eds.). *Semiología del teatro*. Barcelona: Planeta.
- DOMÍNGUEZ, César, SAUSSY, Haun y VILLANUEVA, Darío (2016). *Lo que Borges enseñó a Cervantes. Introducción a la literatura comparada*. Madrid. Taurus.
- DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, José (1982). *Crítica literaria*. Madrid: U.N.E.D., 1989.
- DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, José (1993). *Métrica española*. Madrid: Síntesis.
- DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, José (1999). *Diccionario de métrica española*. Madrid: Alianza Editorial.
- DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, José (2002). *Teoría de la literatura*. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.

- DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, José (2011). *Teorías literarias del siglo XX*. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.
- ETIEMBLE, René (1963). *Comparison n'est pas raison. La crise de la littérature comparée*. París: Gallimard.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Francisco (1867). *Historia de la crítica literaria en España desde Luzán hasta nuestros días, con exclusión de los autores que aún viven*. Madrid. Imprenta Fuentenebro.
- FOKKEMA, D. W. (1982). «Comparative Literature and the New Paradigm». *Canadian Review of Comparative Literature*, 1, 1-18.
- GARCÍA BARRIENTOS, José Luis (1991). *Drama y Tiempo. Dramatología I*. Madrid: C.S.I.C.
- GARCÍA BARRIENTOS, José Luis (2001). *Cómo se comenta una obra de teatro: ensayo de método*. Madrid: Síntesis.
- GARCÍA BARRIENTOS, José Luis (2004). *Teatro y ficción. Ensayos de teoría*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- GARCÍA BARRIENTOS, José Luis (2006). «La teoría literaria en el fin de siglo: panorama desde España». *Revista de Literatura*, vol. LXVIII, nº 136, 405-445.
- GARCÍA BARRIENTOS, José Luis (2017). *Cómo se analiza una obra de teatro. Ensayo de método*. Madrid: Síntesis.
- GARCÍA BERRIO, Antonio (1977). *Formación de la teoría literaria moderna. La tónica horaciana en Europa*. Madrid: Cupsa (Colecciones Universitarias Planeta S. A.).
- GARCÍA BERRIO, Antonio (1980). *Formación de la teoría literaria moderna. 2. Teoría poética del Siglo de Oro*. Murcia: Universidad de Murcia.
- GARCÍA BERRIO, Antonio y HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Teresa (2004). *Crítica literaria. Iniciación al estudio de la literatura*. Madrid: Cátedra.
- GARCÍA BERRIO, Antonio y HUERTA CALVO, Javier (1992). *Los géneros literarios: sistema e historia*. Madrid: Cátedra.
- GARCÍA PEINADO, Miguel A. (1998). *Hacia una teoría general de la novela*. Madrid: Arco / Libros.
- GARRIDO DOMÍNGUEZ, Antonio (1993). *El texto narrativo*. Madrid: Síntesis, 1ª reimpresión en 1996.
- GARRIDO DOMÍNGUEZ, Antonio (1997) (comp.). *Teorías de la ficción literaria*. Madrid: Arco / Libros.
- GARRIDO GALLARDO, Miguel Ángel (1975). *Introducción a la teoría de la literatura*. Madrid: SGEL.
- GARRIDO GALLARDO, Miguel Ángel (1982). *Estudios de semiótica literaria. Tendencias de la Crítica en la actualidad vistas desde España*. Madrid: CSIC.
- GARRIDO GALLARDO, Miguel Ángel (1988) (comp.). *Teoría de los géneros literarios*. Madrid: Arco Libro.
- GARRIDO GALLARDO, Miguel Ángel (1996) (comp.). *La moderna crítica literaria hispánica. Antología*. Madrid: MAPFRE.
- GARRIDO GALLARDO, Miguel Ángel (2000). *Nueva introducción a la teoría de la literatura*. Madrid: Síntesis.
- GARRIDO GALLARDO, Miguel Ángel (2009) (comp.). *El lenguaje literario. Vocabulario crítico*. Madrid: Síntesis.

- GNUTZMANN, Rita (1994). *Teoría de la literatura alemana*. Madrid: Síntesis.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando (1994). *El lenguaje literario. Teoría y práctica*. Madrid. EDAF.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando (1996). *La crítica literaria del siglo XX*. Madrid. EDAF.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando (2008a). *Curso de iniciación a la escritura narrativa*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando (2008b). *Manual de crítica literaria contemporánea*. Madrid: Castalia.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando (2016) (dir.). *Historia de la métrica medieval castellana*. San Millán de la Cogolla: CiLengua.
- GUILLÉN, Claudio (1985). *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la literatura comparada*. Barcelona: Crítica.
- HERNÁNDEZ GUERRERO, José Antonio et alii (1997). *Manual de teoría de la literatura*. Sevilla: Algaida.
- LEITCH, Vincent B. (ed.) (2010). *The Norton Anthology of Theory & Criticism*. New York: Norton & Company.
- LLOVET, Jordi et alii (2005). *Teoría de la literatura y literatura comparada*. Barcelona: Ariel, 2012.
- LAPESA, Rafael (1947). *Introducción a los estudios literarios*. Barcelona: Rauter. Reedición en Cátedra en 1974.
- LUJÁN ATIENZA, Ángel L. (1995). *Cómo se comenta un poema*. Madrid: Síntesis.
- LUJÁN ATIENZA, Ángel L. (2005). *Pragmática del discurso lírico*. Madrid: Arco / Libros.
- MAESTRO, Jesús G. (1996) (ed.). *Problemata theatralia I: I Congreso internacional de teoría del teatro: El signo teatral, texto y representación*. Vigo: Universidad de Vigo.
- MAESTRO, Jesús G. (1997). *Introducción a la Teoría de la Literatura*. Vigo: Universidad de Vigo.
- MAESTRO, Jesús G. (1998) (ed.). *El Personaje teatral: II Congreso Internacional de Teoría del Teatro*. Vigo: Universidad de Vigo.
- MAINER, Juan Carlos (2003). *La filología en el purgatorio. Los estudios literarios en torno a 1950*. Barcelona: Editorial Crítica.
- MARINO, Adrian (1988). *Comparatisme et théorie de la littérature*. París. Presses Universitaires de France.
- MARTÍNEZ MORÁN, Francisco José (2008). *Curso de iniciación a la escritura poética*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares.
- MARTÍNEZ ROMERO, Carmen (1987) *La crítica literaria española ante la renovación teórica (1965-1974)*. Granada: Universidad.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino (1883-1891). *Historia de las ideas estéticas en España*. Madrid: CSIC, 1994 (5ª edición).
- MIGUEL ALFONSO, Ricardo (ed.) (2001). *Historia de la teoría y la crítica literarias en Estados Unidos*. Madrid: Verbum.
- MINER, Earl (1990). *Comparative Poetics: An Intercultural Essay on Theories of Literature*. Princeton: Princeton University Press.
- NAVAS OCAÑA, Isabel (1995). *Vanguardias y crítica literaria en los años cuarenta. El grupo de Escorial y la «Juventud Creadora»*. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería, 1995.

- NAVAS OCAÑA, Isabel (1996). *La «Quinta del 42 y las vanguardias. Las revistas Corcel y Proel*. Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.
- NAVAS OCAÑA, María Isabel (1997a). *Espadaña y las vanguardias*. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.
- NAVAS OCAÑA, Isabel (1997b). *El movimiento postista. Teoría y Crítica*. Almería: Grupo de Investigación Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.
- NAVAS OCAÑA, Isabel (1999). *Introducción al estudio de las teorías literarias en España*. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.
- NAVAS OCAÑA, Isabel (2000a). *El Postismo*. Madrid: El Toro de Barro.
- NAVAS OCAÑA, Isabel (2000b). *Teoría de la literatura II*. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.
- NAVAS OCAÑA, Isabel (2000c). «Menéndez Pelayo, teórico y crítico literario. Una revisión en el umbral del nuevo milenio», *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, Santander, LXXVI, enero-diciembre de 2000, pp. 469-512.
- NAVAS OCAÑA, Isabel (2007). *Historia de la teoría y la crítica literaria en Gran Bretaña y Estados Unidos*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- NAVAS OCAÑA, Isabel (2013a). *Teoría literaria comparada*. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.
- NAVAS OCAÑA, Isabel (2013b). *Teoría y crítica de la escritura femenina en España*. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.
- NAVAS OCAÑA, Isabel (2017). *Literatura y género*. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.
- NAVAS OCAÑA, Isabel (2020a). «Las escritoras en el canon de la literatura digital en español». *Studia Nephilologica*, <https://doi.org/10.1080/00393274.2020.1730235>.
- NAVAS OCAÑA, Isabel (2020b). *Las TIC en la enseñanza de la Teoría de la Literatura*. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.
- NAVAS OCAÑA, Isabel (2020c). *Literatura, estudios de género y nuevas tecnologías* (en prensa).
- NÚÑEZ RAMOS, Rafael (1992). *La poesía*. Madrid: Síntesis.
- PARAÍSO DE LEAL, Isabel (1985). *El verso libre hispánico. Orígenes y corriente*. Madrid: Gredos.
- PARAÍSO DE LEAL, Isabel (2000). *La métrica española en su contexto románico*. Madrid: Arco / Libros.
- PETÖFI, Janos S. y GARCÍA BERRIO, Antonio (1978). *Lingüística del texto y crítica literaria*. Madrid: Alberto Corazón Editor.
- PORTOLÉS, José (1986). *Medio siglo de filología española (1896-1952). Positivismo e idealismo*. Madrid: Cátedra.
- POZUELO YVANCOS, José María (1988a). *Teoría del lenguaje literario*. Madrid: Cátedra.
- POZUELO YVANCOS, José María (1988b). *Del formalismo a la neorretórica. Positivismo e Idealismo*. Madrid: Taurus.
- POZUELO YVANCOS, José María (1993). *Poética de la ficción*. Madrid: Síntesis.

- POZUELO YVANCOS, José María (2011) (coord.). *Historia de la literatura española. 8. Las ideas literarias. Siglos XIII-XX*. Barcelona: Editorial Crítica.
- POZUELO YVANCOS, José María et alii (2019). *Pensamiento y crítica literaria en el siglo XX (castellano, catalán, euskera, gallego)*. Madrid: Cátedra.
- POZUELO YVANCOS, José María y ARADRA SÁNCHEZ, Rosa María (2000). *Teoría del canon y literatura española*. Madrid: Cátedra.
- PRIETO, Antonio (1972). *Ensayo semiológico de sistemas literarios*. Barcelona. Planeta.
- RIVAS HERNÁNDEZ, Ascensión (2005). *De la poética a la teoría de la literatura (una introducción)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- RODRÍGUEZ PEQUEÑO, Javier (1995). *Ficción y géneros literarios (los géneros literarios y los fundamentos referenciales de la obra)*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- RODRÍGUEZ PEQUEÑO, Javier (2008). *Géneros literarios y mundos posibles*. Madrid: Eneida.
- RODRÍGUEZ PEQUEÑO, Mercedes (1991). *Los formalistas rusos y la teoría de los géneros literarios*. Madrid: Júcar.
- RODRÍGUEZ PEQUEÑO, Mercedes (1995). *Teoría de la literatura eslava*. Madrid: Síntesis.
- ROMERA CASTILLO, José (1980). *El comentario semiótico de textos*. Madrid: SGEL.
- ROMERA CASTILLO, José (1981) (coord.). *La literatura como signo*. Madrid: Playor.
- ROMERA CASTILLO, José (1988). *Semiótica literaria y teatral en España*. Kassel: Reichenberger.
- ROMERA CASTILLO, José (2005) (coord.). *Dramaturgias femeninas en la segunda mitad del siglo XX: espacio y tiempo. Actas del XIV Seminario Internacional del Centro de Investigación de Semiótica Literaria, Teatral y Nuevas Tecnologías*, Madrid, UNED, 28 al 30 de junio de 2004. Madrid: Visor.
- ROMERA CASTILLO, José (2013) (coord.). *Teatro e Internet en la primera década del siglo XXI*. Madrid: Editorial Verbum.
- ROMERA CASTILLO, José, GUTIÉRREZ CARBAJO, Francisco y GARCÍA-PAGE, Mario (1997) (coords.). *Literatura y multimedia: actas del VI Seminario Internacional del Instituto de Semiótica Literaria, Teatral y Nuevas Tecnologías de la UNED*, Cuenca, UIMP, 1-4 de julio de 1996. Madrid: Visor.
- ROMOJARO, Rosa (2010). *Teoría poética y creatividad*. Barcelona. Anthropos.
- SÁINZ RODRÍGUEZ, Pedro (1989). *Historia de la crítica literaria en España*. Madrid. Taurus.
- SÁNCHEZ TRIGUEROS, Antonio y VALLES CALATRAVA, José R. (1991) (coords.). *Introducción a la semiótica*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- SANZ CABRERIZO, Amelia (2009) (comp.). *Teoría literaria española con voz propia*. Madrid: Arco / Libros.
- SCHMELING, Manfred (1981). *Teoría y praxis de la literatura comparada*. Barcelona/Caracas: Alfa, 1984.
- SELDEN, Raman (1985). *La teoría literaria contemporánea*. Barcelona: Ariel, 1987.
- SELDEN, Raman(coord.) (2010). *La historia de la crítica literaria del siglo XX. Del formalismo al postestructuralismo*. Madrid: Akal.

- SELDEN, Raman, WIDDOWSON, Peter y BROOKER, Peter (2001). *La teoría literaria contemporánea*. Barcelona: Ariel.
- SORIA OLMEDO, Andrés (1988). *Vanguardismo y crítica literaria en España*. Madrid: Istmo.
- SPANG, Kurt (1991). *Teoría del drama: lectura y análisis de la obra teatral*. Pamplona: EUNSA.
- SPANG, Kurt (1996). *Géneros literarios*. Madrid: Síntesis.
- SUÁREZ BRIONES, Beatriz (2003). *Sexualidades: teorías literarias feministas*. Alcalá de Henares. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Centro Asesor de la Mujer.
- SUÁREZ BRIONES, Beatriz (2013) (ed.). *Las lesbianas (no) somos mujeres. En torno a Monique Wittig*. Barcelona: Icaria.
- SULLÁ, Enric (1996) (ed.). *Teoría de la novela*. Barcelona: Crítica. Grijalbo Mondadori.
- SWIGGERS, P. (1982). «A New Paradigm for Comparative Literature». *Poetics Today*, 3, 1, pp. 181-184.
- TALENS, Jenaro, ROMERA CASTILLO, José, TORDERA, Antonio y HERNÁNDEZ, Vicente (1978). *Elementos para una semiótica del texto artístico*. Madrid. Cátedra.
- TALENS, Jenaro y LÓPEZ GUIL, Itziar (2011). *El espacio del poema. Teoría y práctica del discurso poético*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- TORRAS, Meri (2000). «Feminismo y crítica lesbiana. ¿una identidad diferente? *Feminismo y crítica literaria*. Eds. Marta Segarra y Àngels Carabí. Barcelona: Icaria, pp. 121-141.
- TORRAS, Meri (2001). *Tomando cartas en el asunto. Las amistades peligrosas de las mujeres con el género epistolar*. Zaragoza. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- TORRAS, Meri (2003). *Soy como consiga que me imaginéis: la construcción de la subjetividad en las autobiografías epistolares de Gertrudis Gómez de Avellaneda y Sor Juana Inés de la Cruz*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- TORRE, Esteban (2000). *Métrica española comparada*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- VALLES CALATRAVA, José R. (1991). *La novela criminal española*. Granada: Universidad.
- VALLES CALATRAVA, José R. (1994). *Introducción histórica a las teorías de la narrativa*. Almería: Universidad.
- VALLES CALATRAVA, José R. (2002) (dir.). *Diccionario de teoría de la narrativa*. Granada. Editorial Alhulia.
- VALLES CALATRAVA, José R. (2008). *Teoría de la narrativa. Una perspectiva sistemática*. Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- VEGA RAMOS, María José (1993). *La teoría de la novela en el siglo XVI: la poética neoaristotélica ante el Decamerón*. Cáceres: Asociación de Estudios sobre el Renacimiento Europeo y Tradición Clásica.
- VEGA RAMOS, María José (1997). *La formación de la teoría de la comedia: Francesco Robortello*. Cáceres. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.
- VEGA RAMOS, María José y CARBONELL, Neus (1998) (comps.). *La literatura comparada: principios y métodos*. Madrid: Gredos.

- VEGA RAMOS, María José y ESTEVE, Cesc (2004). *Idea de la lírica en el Renacimiento (entre Italia y España)*. Coords. Cesc Esteve y María José Vega Ramos. Pontevedra: Mirabel Editora.
- VEGA RAMOS, María José y VILÁ, Lara (eds.) (2010). *La teoría de la épica en el siglo XVI (España, Francia, Italia y Portugal)*. Vigo: Editorial Academia del Hispanismo.
- VILLANUEVA, Darío (1977). *Estructura y tiempo reducido en la novela*. Valencia: Bello. Reed. Barcelona: Anthropos, 1994.
- VILLANUEVA, Darío (1989). *El comentario de textos narrativos: la novela*. Gijón: Júcar-Aceña.
- VILLANUEVA, Darío (1991). *El polen de ideas*. Barcelona: PPU.
- VILLANUEVA, Darío (1992). *Teorías del realismo literario*. Madrid: Instituto de España, Espasa Calpe.
- VILLANUEVA, Darío (coord.) (1994a). *Curso de teoría de la literatura*. Madrid: Taurus.
- VILLANUEVA, Darío (comp.) (1994b). *Avances en Teoría de la Literatura*. Santiago de Compostela: Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Santiago de Compostela.
- VILLANUEVA, Darío (1995). «Literatura comparada y enseñanza de la literatura». *1616. Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, 9, pp. 97-103.
- VIÑAS PIQUER, David (2002). *Historia de la crítica literaria*. Barcelona: Ariel, 2ª edición actualizada 2007.
- WAHNÓN, Sultana (1988). *Estética y crítica literarias en España (1940-1950)*. Granada: Publicaciones del Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura.
- WAHNÓN, Sultana (1991). *Introducción a la historia de las teorías literarias*. Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.
- WAHNÓN, Sultana (1995). *Lenguaje y literatura*. Barcelona. Octaedro.
- WAHNÓN, Sultana (1998). *La estética literaria de la posguerra: del fascismo a la vanguardia*. Ámsterdam: Rodopi.
- WELLEK, René (1954-1996). *Historia de la crítica moderna (1750-1950)*. Madrid: Gredos, 7 vols.
- WELLEK, René (1958). «La crisis de la literatura comparada». *La literatura comparada: principios y métodos*. Eds. María José Vega y Neus Carbonell. Madrid: Gredos, 1998, pp. 79-88
- WELLEK, René y WARREN, Austin (1949). *Teoría literaria*. Madrid: Gredos, 1979⁴. Reeditado por Gredos en «Nueva Biblioteca Románica Hispánica» en 2009.
- YNDURÁIN, Domingo (1979). *Introducción a la metodología literaria*. Madrid: SGEL.
- YLLERA, Alicia (1996). *Teoría de la literatura francesa*. Madrid. Editorial Síntesis.
- ZULETA, Emilia de (1966). *Historia de la crítica española contemporánea*. Madrid: Gredos.